

SGNTJ

Desarrollo LexNET

Manual de Usuario LexNET: Configuración del visor de PDF para firma

Público

<i>ELABORADO POR:</i> <i>Desarrollo LexNET</i>	<i>REVISADO POR:</i> <i>Desarrollo LexNET</i>	<i>APROBADO POR:</i> <i>SGNTJ</i>
Fecha: 16/09/2014	Fecha: 16/09/2014	Fecha: 16/09/2014

FICHA DEL DOCUMENTO

AUTOR:	Desarrollo LexNET
RESPONSABLE:	
PROYECTO:	LexNET
LUGAR DE REALIZACIÓN:	SGNTJ
NOMBRE DEL DOCUMENTO:	Manual de usuario - Configuración del visor de PDF para firma
CÓDIGO:	IT-MAN-0000026
Palabras Clave del documento:	LexNET, Manual de Usuario, PDF

CONTROL DE VERSIONES

Versión	Fecha	Descripción del cambio
1.0	16/09/2014	Versión Inicial

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETO	5
1.1. OBJETO	5
1.2. REFERENCIAS.....	5
1.3. GLOSARIO.....	5
2. CONFIGURACIÓN DE ADOBE READER / ACROBAT PARA LA VISUALIZACIÓN DE LA FIRMA.....	6
3. SOLUCIÓN DE PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA VISUALIZACIÓN DE LA FIRMA EN PDF	11
3.1. EXTRACCIÓN DEL TEXTO UBICADO BAJO LA FIRMA	11
3.2. ELIMINACIÓN DE LA FIRMA	12

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETO

1.1. Objeto

Los mensajes intercambiados a través de LexNET —tanto escritos como notificaciones— requieren adjuntar un documento principal en formato PDF que es firmado directamente en LexNET sin necesidad de utilizar ningún programa de firma adicional. El formato de firma se basa en un estándar denominado PAdES y la firma es realizada utilizando el certificado personal del usuario que realiza el envío. En el caso de documentos enviados por funcionarios del Ministerio de Justicia, dicho certificado es emitido por la FNMT; en el caso de documentos emitidos por otros agentes de la Justicia, el certificado puede ser emitido por cualquiera de los prestadores de servicios de certificación admitidos por el Ministerio de Industria (ref. [4]).

La firma electrónica constituye un instrumento capaz de permitir una comprobación de la procedencia y de la integridad de los mensajes intercambiados a través de redes de telecomunicaciones (ref. [1]). El destinatario del mensaje recibido a través de LexNET puede visualizar la firma electrónica directamente en el documento recibido para obtener información del firmante.

El presente manual proporciona una guía para la configuración del visor de PDF más utilizado en el mercado, tanto en su versión gratuita (Adobe Reader) como en su versión extendida (Adobe Acrobat), de modo que el lector pueda obtener información de la firma electrónica, acceder al contenido del documento que pueda quedar ofuscado por ella o incluso ocultarla para facilitar la legibilidad.

En el Portal de Administración de la Justicia portal de ayuda (ref. [3]) podrá encontrar respuesta a otras preguntas frecuentes relacionadas con el manejo de PDF (ref. [2]), como por ejemplo la conversión a PDF para el envío de mensajes.

1.2. Referencias

Ref.	Documento
1	Ley 59-2003 de firma electrónica
2	Manual de usuario LexNET: Conversión a PDF
3	Portal de Administración de la Justicia - Infolexnet
4	Prestadores de servicios de certificación de firma electrónica admitidos por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo

1.3. Glosario

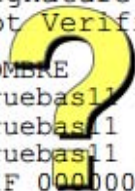
Acrónimo	Descripción
FNMT	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre
PAdES	PDF Advanced Electronic Signatures (firma electrónica avanzada PDF)
PDF	Portable Document Format (formato estándar de documento portátil)
SGNTJ	Subdirección General de Nuevas Tecnologías para la Justicia

2. CONFIGURACIÓN DE ADOBE READER / ACROBAT PARA LA VISUALIZACIÓN DE LA FIRMA

Este apartado describe la configuración del visor más extendido de PDF, tanto en su versión gratuita (Adobe Reader) como en su versión extendida (Adobe Acrobat), para establecer a la entidad emisora del certificado usado en la firma como autoridad de confianza.

Esta configuración es necesaria para permitir la visualización de la información completa de la firma del remitente de un documento firmado en formato PDF. En caso de que esta configuración no se haya realizado, el lector obtendrá el icono de un interrogante que indica validez desconocida o firma no verificada:

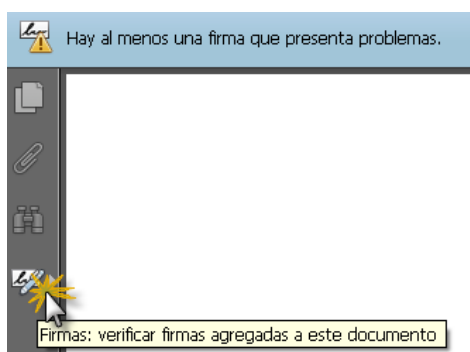
Signature
Not Verified
NOMBRE
Pruebas11
Pruebas11
Pruebas11 -
NIF 00000011B



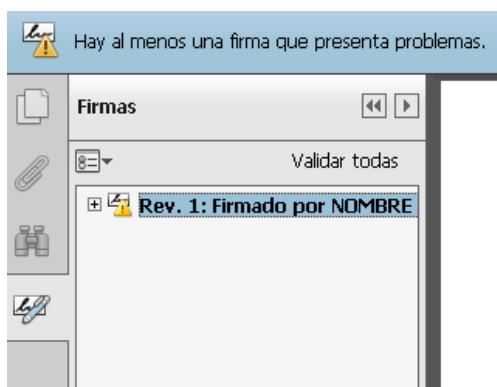
Dado que la firma electrónica de los documentos se realiza con el certificado personal del usuario, y que LexNET acepta todos los certificados admitidos por el Ministerio de Industria (ref. [4]), este apartado describirá cómo establecer la entidad emisora de certificados más habitual como autoridad de confianza. Esta entidad emisora es la FNMT. El proceso para establecer otras entidades emisoras es idéntico al que se describe.

La configuración se realiza en varios pasos:

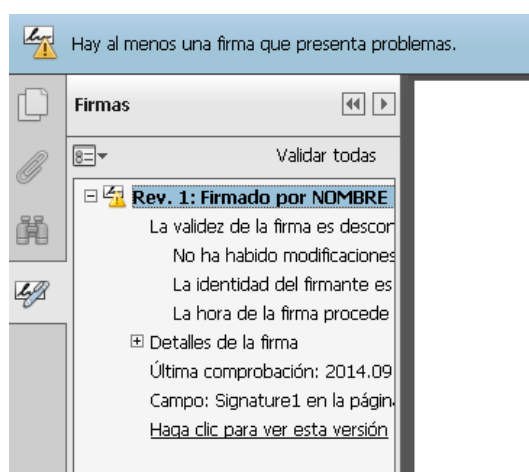
- 1.- Abrir el panel de firmas que se muestra a la izquierda del Adobe al abrir el documento.



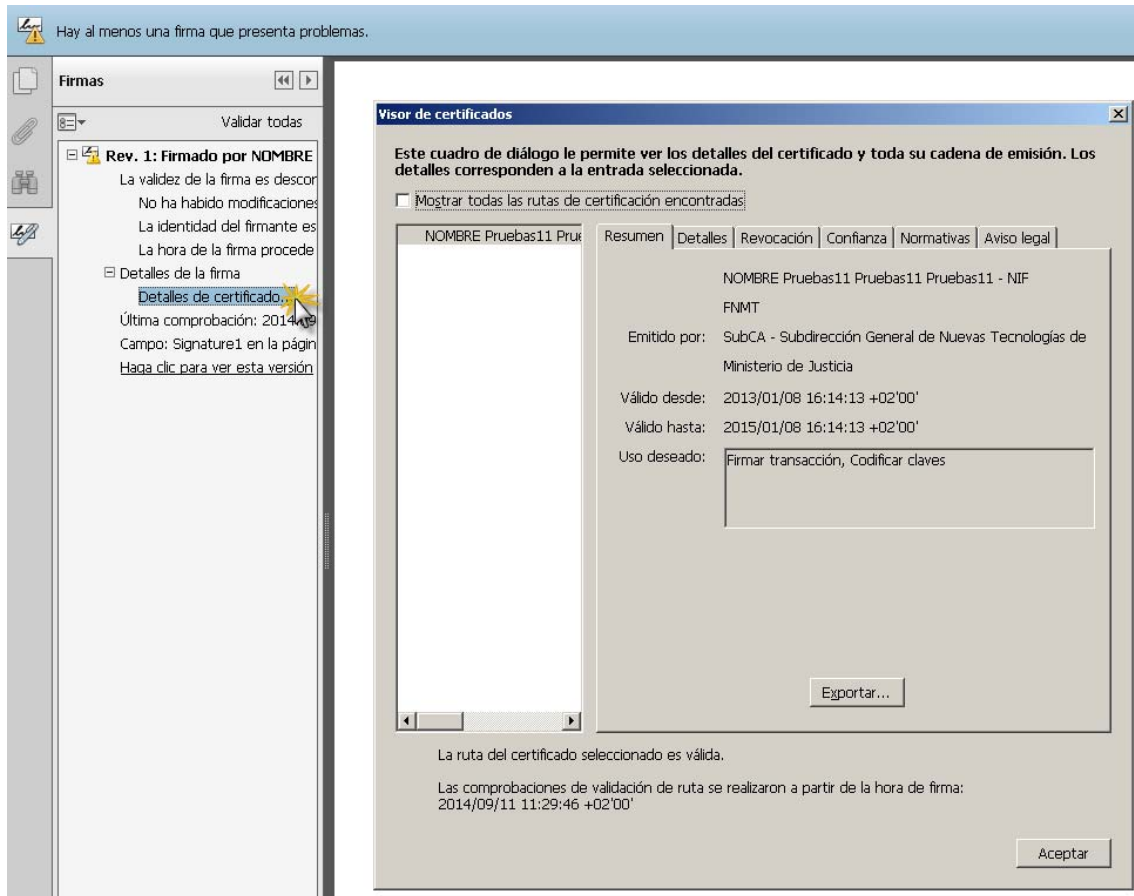
Se mostrará una ventana con la información de firmas



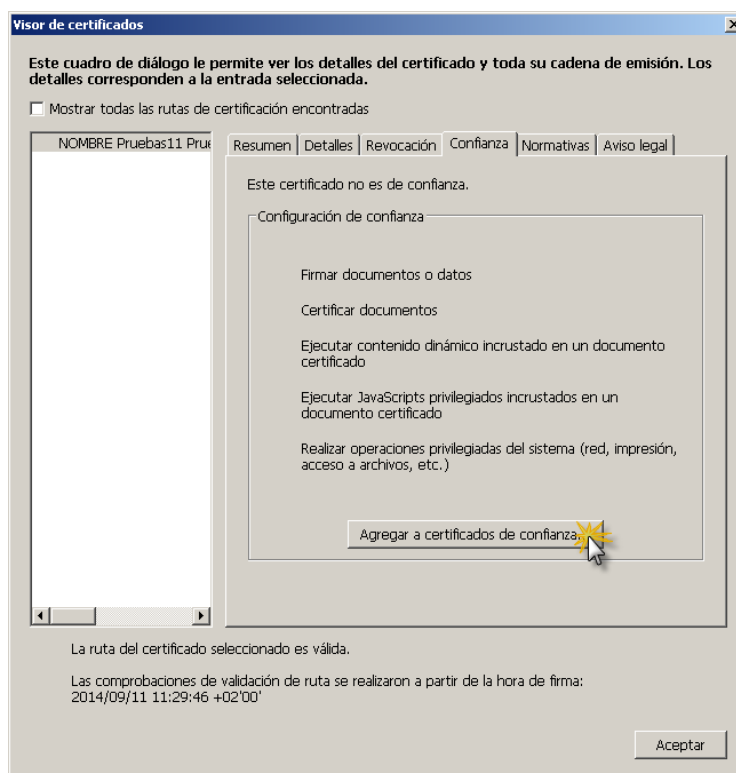
2.- Desplegar la información de firma.



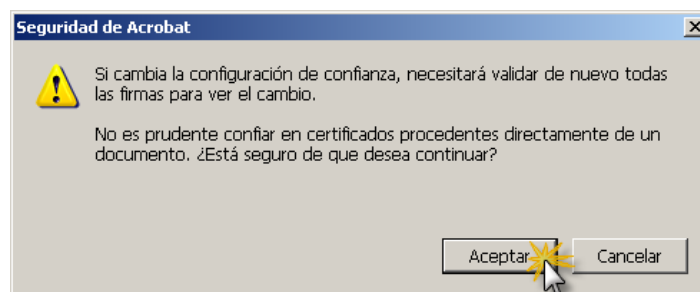
Y pulsar sobre Detalles de la firma para mostrar la ventana *Visor de certificados*.



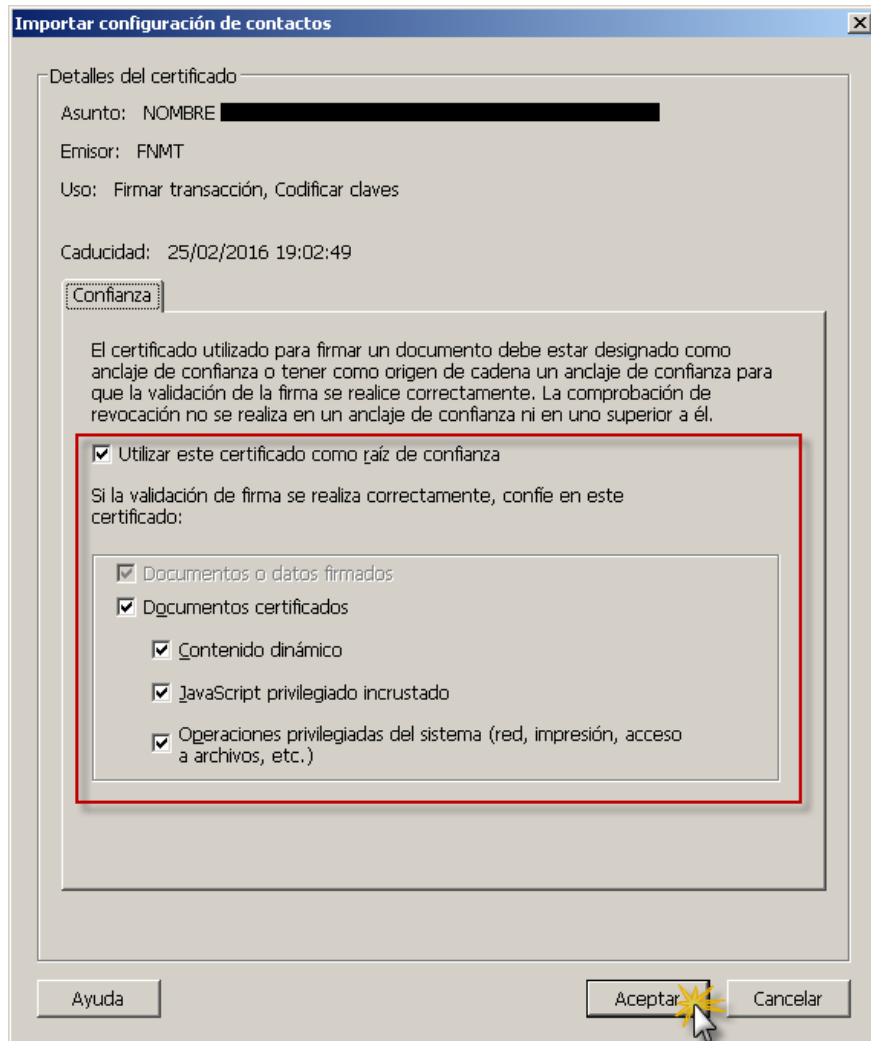
3.- En la pestaña Confianza de la ventana *Visor de certificados* pulsar el botón *Agregar identidades de confianza*.



Se abrirá una ventana de confirmación: pulse **Aceptar**.

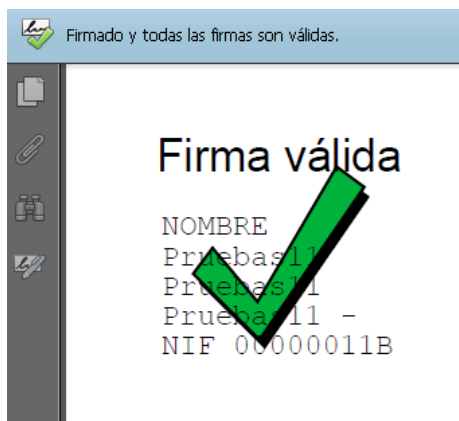


Se mostrará la ventana para *Importar configuración de contactos*. Se deben marcar las opciones indicadas en la figura y después pulsar **Aceptar**.



4.- Pulsar en **Aceptar** para cerrar la ventana de *Visor de Certificados*.

El certificado ya se puede visualizar correctamente. Es posible que tenga que reiniciar Adobe para poder ver la información.



3. SOLUCIÓN DE PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA VISUALIZACIÓN DE LA FIRMA EN PDF

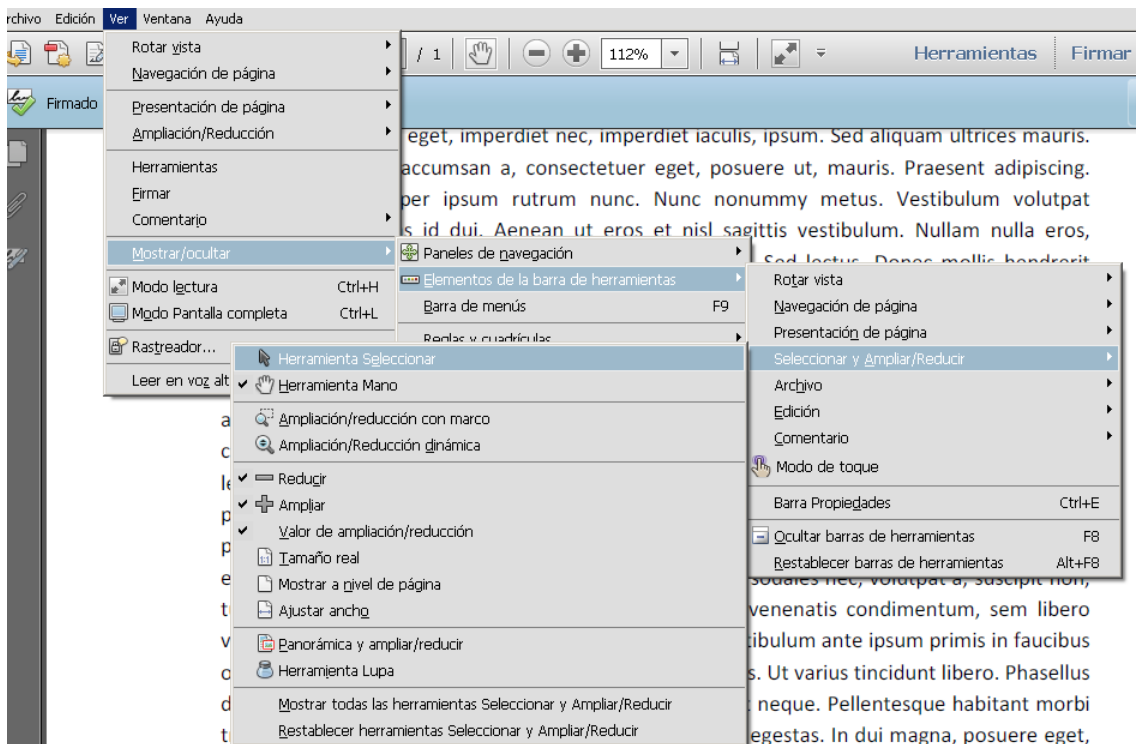
Este apartado proporciona una solución a los problemas derivados de la lectura del documento cuando la firma se superpone al texto o imágenes impidiendo su lectura. Se ha utilizado como referencia el visor más extendido de PDF, tanto en su versión gratuita (Adobe Reader) como en su versión extendida (Adobe Acrobat).

La posición de la firma electrónica se determina en el momento de la firma del documento por parte de su emisor. En el caso de que la firma oculte parte del texto o imágenes del documento, no es posible volver a reposicionarla por parte del receptor del documento. Sin embargo existen diversas alternativas que permiten recuperar el contenido ofuscado.

3.1. Extracción del texto ubicado bajo la firma

La firma electrónica, aunque superpuesta al contenido del documento, no forma parte de este. Por tanto, es posible seleccionar el contenido ofuscado y copiarlo a un documento distinto donde puede ser leído sin dificultad.

Primero, establezca el modo de selección. En el menú Ver elija **Mostrar/ocultar > Elementos de la barra de herramientas > Seleccionar y Ampliar/Reducir > Herramienta Seleccionar**.



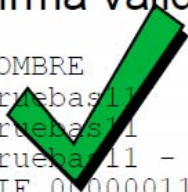
A continuación, pinche y arrastre sobre el texto que desea copiar y que se encuentra ofuscado por el campo de firma.

eu sollicitudin urna dolor sagittis lacus. Donec elit lib turpis. Nullam sagittis. Suspendisse pulvinar, augue volutpat nibh, nec pellentesque velit pede quis nunc.

orci luctus et ultrices posuere cubilia Curae; Fusce id

Firma válida

NOMBRE
 Pruebas11
 Pruebas11
 Pruebas11 -
 NIF 00000011B



ollis diam. Pellentesque
 nalesuada fames ac tu
 justo. In ac felis quis
 sapien ipsum, porta
 sque habitant morbi
 enim eleifend felis pr
 habitasse platea dic
 c fringilla tristique. M

Seleccione el menú Edición > Copiar, o pulse Control + C para copiar el texto o imágenes.

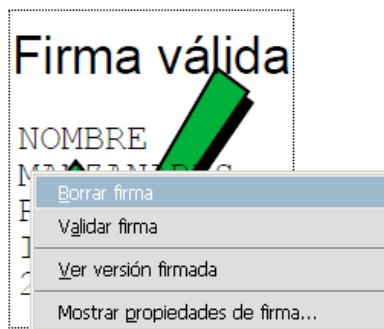
A continuación abra un procesador de textos o imágenes, como por ejemplo Microsoft Word, y seleccione Edición > Pegar o pulse Control + V. El texto o imágenes serán copiados al nuevo documento donde podrá ser leído.

3.2. Eliminación de la firma

Otra opción, aunque menos recomendable porque implica eliminación de los datos originales, es la eliminación del campo de firma del documento.

NOTA: Se recomienda hacer una copia de seguridad del documento.

Pulse con el botón derecho sobre el campo de firma y seleccione Borrar firma.



El campo de firma quedará vacío y translúcido, permitiendo leer el texto o las imágenes ubicadas bajo él.

NOTA: Recuerde no guardar el archivo modificado para evitar eliminar datos originales del documento.